El 13 de mayo se celebra el Día del Niño Hospitalizado para avanzar en el proceso de humanización de los hospitales infantiles

**Los pediatras solicitan que se oficialice el Día Nacional del Niño Hospitalizado para garantizar que los derechos de los niños ingresados se cumplan en todos los hospitales**

* **La Sociedad Española de Pediatría Social (SEPS) de la AEP lanza un manifiesto para recordar los derechos de los menores hospitalizados**
* **A pesar de existir una Carta Europea sobre los Derechos de los Niños Hospitalizados desde hace 37 años, no existe un protocolo común para hacer que se cumplan en todos los hospitales**
* **Reducir al mínimo el tiempo de ingreso, favorecer el acompañamiento familiar, facilitar información fácil de entender por el menor y su familia, evitar la hospitalización en zonas de adultos y respetar la intimidad, algunas de las claves para mejorar las estancias en los hospitales**

**Madrid, 11 de mayo de 2023.\_** El próximo 13 de mayo se celebra, como cada año, el Día del Niño Hospitalizado. Un día muy especial y emotivo para todos los profesionales que trabajan con niños y adolescentes ingresados. Tomando como referencia la Carta Europea sobre los Derechos de los Niños Hospitalizados, aprobada por el Parlamento Europeo el 13 de mayo de 1986, y con el objetivo de sensibilizar a la sociedad y avanzar en el proceso de humanización de los hospitales infantiles, la **Sociedad Española de Pediatría Social** (SEPS) ha hecho público un [manifiesto](https://www.aeped.es/sites/default/files/manifiesto.pdf) para reivindicar que se reconozca institucionalmente esta jornada como el **Día Nacional del Niño Hospitalizado (DNH)** y que los derechos recogidos en esta Carta Europea se cumplan en todos los hospitales, algo que actualmente no está garantizado al no existir un protocolo común de actuación.

En el manifiesto, además, se rinde homenaje a todos los niños ingresados, a sus familias, a los profesionales de la salud que les curan y cuidan y a los voluntarios que les acompañan cada día para que la estancia en el hospital sea más agradable.

“*Es un día en el que todos debemos dirigir nuestras miradas a la infancia hospitalizada y a sus familias, y analizar, como pediatras y profesionales de la salud, en qué medida podemos avanzar -en un contexto de celebración-, en el reconocimiento y la garantía del cumplimiento de sus derechos*”, subraya el documento.

Por segundo año consecutivo, la Sociedad Española de Pediatría Social (SEPS) asume la divulgación de las celebraciones, que se llevarán a cabo el día 12 de mayo, por caer el 13 en sábado. Desde los hospitales y las entidades sociales que llevan celebrando este día más de siete años, animan a

conmemorar este día lanzando besos en honor a todos los niños que están o han estado alguna vez hospitalizados.

**Los niños en el hospital tienen derecho a…**

La SEPS ha realizado, además, una [infografía](https://www.aeped.es/sites/default/files/derechos.pdf) con un listado de los principales derechos que tienen todos los niños y adolescentes que pasan en algún momento por una hospitalización:

1. No ingresar si hay otra manera posible de cuidar su salud
2. Si es necesaria la hospitalización, que sea el menor tiempo posible
3. Estar acompañado de los padres o de la persona que los sustituya siempre que puedan
4. Recibir información sobre la enfermedad que tanto el niño como la familia entiendan
5. Que se les trate bien, con educación y comprensión y se respete su intimidad
6. Ser hospitalizados junto a otros niños, evitando la hospitalización con adultos
7. No recibir tratamientos médicos inútiles y no soportar sufrimientos físicos y morales que puedan evitarse
8. Que el hospital esté equipado para que puedan seguir con su educación, contando con libros, juegos y medios audiovisuales para nuestra edad
9. Que se les proteja en caso de haber recibido malos tratos

Accede en [este enlace](https://youtube.com/shorts/DD_FDhJfrMo) al **vídeo reel** que hemos preparado para conmemorar en este día los derechos fundamentales de todos los niños y adolescentes ingresados.

**Sobre la Asociación Española de Pediatría**

La Asociación Española de Pediatría es una sociedad científica que representa a cerca de 12.000 pediatras que trabajan tanto en el ámbito hospitalario como de atención primaria. Está integrada por todas las sociedades científicas de pediatría regionales y las sociedades de pediatría de las distintas especialidades. El principal objetivo de la asociación es velar por la adecuada atención sanitaria, fomentar el desarrollo de la especialidad, tanto en sus aspectos asistenciales como en los docentes y de investigación, además de asesorar a todas aquellas instituciones competentes en asuntos que puedan afectar o afecten a la salud, desarrollo e integridad del niño y del adolescente, así como divulgar e informar a la población sobre cuestiones de salud infantil.